



UBITRIPS S.A.

30-71452651-7. Por Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2017 se designaron nuevas autoridades y el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido: PRESIDENTE: Isidoro Yusin Schwartz; DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Orlievsky, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios en Capdevila 2707 piso 4°, CABA. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/04/2020 se designaron nuevas autoridades y el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido: PRESIDENTE: Michel Schwartz; DIRECTOR TITULAR: Guido Ezequiel Sirna; y DIRECTOR SUPLENTE: Isidoro Yusin. Los Sres. Schwartz, Sirna y Yusin aceptaron los cargos y constituyeron domicilios en Arribeños 2662, Piso; Ciudad de la Paz 151, Depto 506; y Capdevila 2707 piso 4°, todos ellos en CABA, respectivamente. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/04/2020 se resolvió el cambio de denominación a Unicollect S.A. (anteriormente Ubitrips S.A.) y la reforma del artículo 1° de los Estatutos Sociales. Asimismo, se resolvió reforma del artículo 4 ° y su objeto social: gestión de cobros y pagos, control de calidad de los servicios prestados por terceros, la emisión de certificados digitales, la preparación y la adecuación de dispositivos electrónicos y aparatos de seguridad en general relacionados con los servicios de gestión y cobranzas y pagos y en general el procesamiento de todo tipo de información relacionada con las actividades sociales tanto en formato físico como electrónico, la prestación de todos aquellos servicios conexos con la emisión y entrega de facturas por cualquier medio y servicios de almacenamiento de documentación contable y facturas comerciales, en soportes físicos y/o digitales, desarrollo de programas y software para el establecimiento de puntos de acceso de internet inalámbrico para mercadeo automático e inteligencia de negocios, y en general, la organización, logística y tramitación de todos los procesos y gestiones comprendidos en el objeto social. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/04/2020 Guido Ivan Buonomo - T°: 93 F°: 684 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2020 N° 23544/20 v. 16/06/2020

Fecha de publicacion: 16/06/2020

